Naciones Unidas A/C.4/65/1

Asamblea General

Distr. general
20 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Asignación de temas del programa a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Carta de fecha 17 de septiembre de 2010 dirigida al Presidente de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su sexagésimo quinto período de sesiones, celebrada el 17 de septiembre de 2010, en relación con la asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

Quisiera señalar a su atención las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa (A/65/250) relativas a los programas de las Comisiones Principales.

También quisiera señalar a su atención las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Esas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

(*Firmado*) Joseph **Deiss**

10-54136 (S) 210910 210910

Se ruega reciclar

Asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Efectos de las radiaciones atómicas [tema 49].

3. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos [tema 50].

4. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente [tema 51].

5. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados [tema 52].

6. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos [tema 53].

7. Cuestiones relativas a la información [tema 54].

8. Información sobre los Territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas [tema 55].

9. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios no autónomos [tema 56].

10. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas [tema 57].

11. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios no autónomos [tema 58].

12. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [tema 59].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

13. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 118].

14. Planificación de los programas [tema 130].